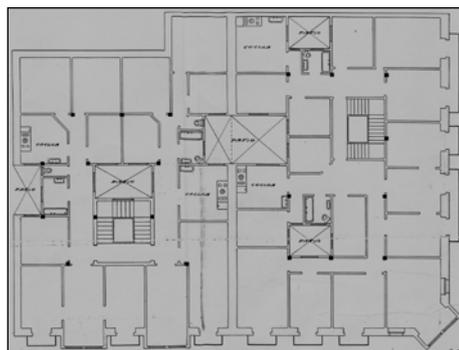
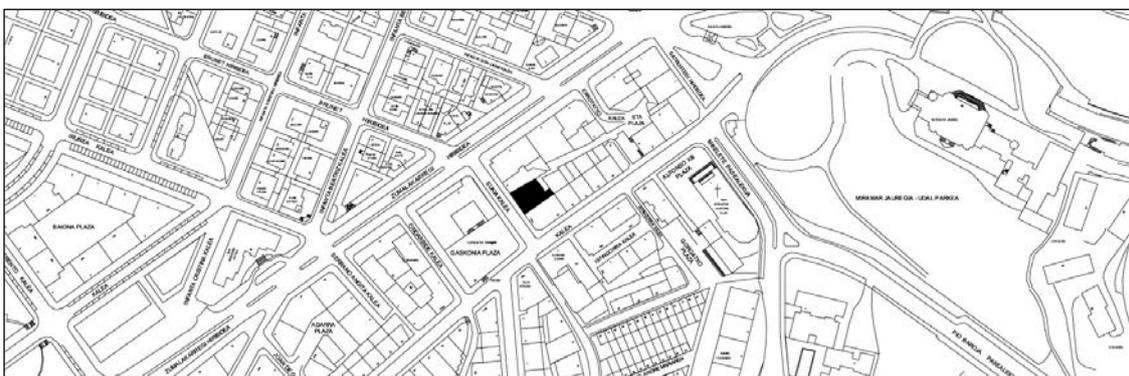


EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D

SUKIA 1



Autor y fecha: Lucas Alday; 1924

Descripción.

Edificio entre medianeras con planta baja y cinco plantas altas de origen, siendo la última retranqueada. Fachada de sillería con cenefas y miradores de hormigón, en huecos alternos, y paños de sillarejo en planta cuarta. Proyecto original común a Matía 18, aunque se diferencia claramente desde el proyecto el tratamiento exterior de ambos números.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: 5ª planta alta retranqueada, salvo el conjunto formado por el remate del mirador y la totalidad de la balaustrada existente por encima de la cornisa de la edificación, a la altura de aquella planta.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería y sillarejo.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no, salvo, en su caso, los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.